

ESPECIALIZACIÓN EN INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Acreditada y Categorizada "A" por CONEAU, Resolución Nº 1083/13

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Sede del posgrado: Facultad de Ciencias Veterinarias

Denominación del título:

Especialista en Inocuidad y Calidad

Agroalimentaria

Duración aproximada: Se desarrolla en 3 cuatrimestres

Informes:

Escuela de Graduados

"Dr. Ernesto G. Capaul"

Chorroarín 280

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

(C.P. C1427CWO)

(+54 11) 5287-2059

E-mail: difusionposgrado@fvet.uba.ar

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Los objetivos de la Carrera de Especialización en Inocuidad y Calidad Agroalimentaria son:

Identificar los problemas sanitarios asociados a los alimentos.

Evaluar las tecnologías de procesamiento de alimentos.

Aplicar metodologías para asegurar la inocuidad y calidad de los alimentos.

Diseñar programas de vigilancia de enfermedades transmitidas por alimentos.

Ponderar las políticas agroalimentarias y sus implicancias en la Salud Pública.

Brindar las herramientas necesarias para fundamentar el criterio profesional para la gestión de la inocuidad y la calidad alimentaria.

Requisitos de admisión

Ser graduado de la Universidad de Buenos Aires con título de grado vinculado a la temática de la Carrera de Especialización en Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, correspondiente a una carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo, o

Ser graduado de otras universidades argentinas con título de grado vinculado a la temática de la Carrera de Especialización en Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, correspondiente a una carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo, o

Ser graduado de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de DOS MIL SEISCIENTAS (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a Master de nivel I, o

Ser egresado de estudios de nivel superior no universitario de CUATRO (4) años de duración o DOS MIL SEISCIENTAS (2.600) horas reloj como mínimo, quienes además deberán completar los prerrequisitos que determine la Comisión de la Carrera de Especialización, a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspira.

Excepcionalmente, un graduado de una carrera de duración menor de CUATRO (4) años podrá postularse para el ingreso, previo cumplimiento de los requisitos complementarios que se establezcan.

Presentar una copia de su título de grado legalizado por la Dirección General de Títulos y Planes de la Universidad de Buenos Aires, su Curriculum vitae, la documentación requerida para su análisis académico y una nota de intención donde se haga referencia a las motivaciones que lo llevan a iniciar la Carrera.

Los postulantes extranjeros deberán presentar Título de Grado y certificado analítico de estudios apostillados por La Haya, Pasaporte y de corresponder, Visa de estudiante.

Cumplir con los aranceles fijados.

En caso de no ser aceptada su admisión en la carrera, el aspirante podrá:

Presentar recurso de reconsideración ante el Consejo Directivo, quien resolverá en forma definitiva y con carácter inapelable.

Presentarse a una nueva admisión.

Régimen de estudios

Teóricos virtuales sincrónicos y asincrónicos. Prácticos presenciales.

Los horarios de cursada virtual sincrónicas son todos los jueves y viernes de 17 a 20 h.

ESPECIALIZACIÓN EN INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Requisitos para la graduación

Aprobar los SEIS (6) módulos que integran el Plan de estudios de la Carrera y las actividades prácticas correspondientes.

Aprobar el Trabajo Final Integrador.

PLAN DE ESTUDIOS

La Carrera de Especialización en Inocuidad y Calidad Agroalimentaria es una Especialización que posee un plan de estudios de tipo estructurado. Este fue aprobado en el año 1998 por Resolución (CS) N° 1339/98 del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires y ratificado por Resolución (CS) N° 7774/10.

La duración total de la Carrera es de DOCE (12) meses (TRES (3) cuatrimestres), con un total de CUATROCIENTOS OCHENTA (480) horas obligatorias, que se componen de TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO (384) horas en el aula y NOVENTA Y SEIS (96) horas en terreno: plantas procesadoras de alimentos, centros de investigación, instituciones públicas y privadas de formación y control alimentario.

Las actividades curriculares del plan de estudios de la Carrera de Especialización en Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (CEICA) están organizadas en SEIS (6) módulos temáticos. Ellos son:

Módulo 1: Problemática sanitaria de los alimentos.

Módulo 2: Calidad e inocuidad de los alimentos.

Módulo 3: Tecnologías de procesamiento de los alimentos.

Módulo 4: Legislación alimentaria.

Módulo 5: Sistemas de comercialización de alimentos.

Módulo 6: Vigilancia y políticas agroalimentarias.

Reglamentación

[Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 1339/98 y su modificación N° 7308/13](#)
